

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Secretaria de Gobierno-Antes Sec General
Registro Presupuestal de Compromiso

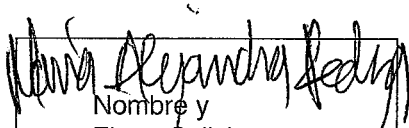
RPC No. 4500394473 Beneficiario: 8300776556 PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. Contrato: OC 156612	Fecha de Contabilización: 03.12.2025 Fecha Impresión: 03.12.2025 Estado Liberación: Contabilizado Página: 1 de 1
---	---


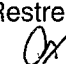
Plazo del contrato
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

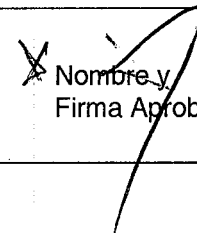
Descripción
ADQUIRIR LICENCIAS PARA LOS CONTROLADORES "CAL" DE OPERACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT WINDOWS SERVER 2025 STANDARD PARA LA OFICINA ASESORA DE TRANSPARENCIA

Item 1
Apropiación: 4112/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.005.02.03.01.01/63010020004/BP260052921020107 Secretaria de Gobierno-Antes Sec General/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Sitio web de transparencia/Realizar la adquisición de software para
Valor: 1.754.200 COP
Proyecto: BP-26005292/1/02/01/07 Realizar la adquisición de software para
CDP Asociados:
3600012100
Programación PAC
DIC: 1.754.200

Importe total: La suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
Valor: 1.754.200 COP


Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró: 
Beatriz Eugenia Restrepo Martinez


Nombre y
Firma Aprobador




**Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
N.I.T. 890399011
ORDEN DE COMPRA**

Panamericana Outsourcing S.A.
N.I.T. 8300776556
Calle 12 No 42b-05
Bogotá , CUNDINAMARCA
Atte: GILLY BRUGES
gilly.bruges@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **156612**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **28/11/25**
Fecha de Vencimiento **30/12/25**
Comprador **Fernando Grillo Rubiano**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **MARÍA ALEJANDRA PEDRAZA**
ORDUZ
Teléfono **3113530973**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Pro-Desarrollo Urbano : 1.0% Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA: 2.0% Pro-Universidad del valle – EV: 2.0% Pro-Hospital – EH : 1.0% Pro-Desarrollo Departamental : 2.0% Pro-Deporte y Recreación- ED . 2.0% Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato : 0.5%**
Justificación **Adquirir licencias de usuario CAL de Microsoft Windows Server 2025 Standard, versión 16 CORE, para acceder a los servicios del servidor del “Monitor de Inversiones ¡Pa’ que Veás!”, de la Secretaría de Gobierno - Oficina de Transparencia.**


Enviar a

Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
AV 2 NORTE #10-70
Cali Cali
Atte: Diana Vásquez Parra

Facturar a

Municipio de Santiago de Cali -
Secretaria de Gobierno
AV 2 NORTE #10-70
Cali, Cali
Atte: Fernando Grillo Rubiano
Cuenta: #17406862171

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3600012100	GSF01-LICENCIA WINDOWS SERVER 2025 1 DEVICE CAL CLOUD COMPUTING - 220000030 cod: 900534561 p900534561	7.0	Unidad	250.600,00	1.754.200,00
						1.754.200,00 COP


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	OC - 156612
Fecha del contrato	31/03/2025
Contratista ¹	Panamericana Outsourcing S.A. NIT 830.077.655 - 6
Objeto	ADQUIRIR LICENCIAS DE USUARIO CAL DE MICROSOFT WINDOWS SERVER 2025 STANDARD, VERSIÓN 16 CORE, PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS DEL SERVIDOR DEL "MONITOR DE INVERSIONES ¡PA' QUE VEÁS!", DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO - OFICINA DE TRANSPARENCIA.
Valor del contrato	Un millón setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos pesos (\$ 1.754.200) m/cte.
Plazo de Ejecución	30/12/2025
Fecha de inicio	05/12/2025
Numero de RPC	4500394473
Fecha de RPC	03/12/2025
Numero de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

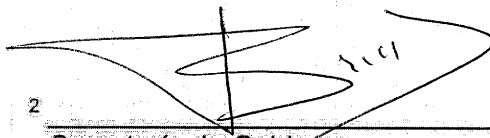
En Santiago de Cali, el día 05 del mes diciembre del año 2025, por una parte, Carlos Alberto Franco Ríos, mayor de edad, identificado con cedula de Ciudadanía N° 17.052.933 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de PANAMERICANA OUTSOURCING S.A con NIT 830.077.655 – 6 y por otra parte FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.320.374, quien actúa en su calidad de secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno de Santiago De Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0632 del 29 de agosto de 2025, y Acta de Posesión 474 del 29 de agosto de 2025, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio de la presente Orden de Compra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.¹

1


Panamericana Outsourcing S.A.
NIT: 830.077.655 – 6
R.legal Carlos Alberto Franco Ríos
C.C. No. 17.052.933 de Bogotá
Contratista

2


Secretaría de Gobierno
Secretario de Despacho
Fernando Antonio Grillo Rubiano
C.C. No.79.320.374 de Bogotá
Ordenador del Gasto

Proyecto: Carlos Andrés Abadía Velasco – Contratista
Reviso: Diana Carolina Vásquez Parra – Contratista
Lorena Gaviria Hoyos – Contratista
Paulo Cesar Montes Rodríguez - Contratista

¹ NOTA: Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, debe ser impreso y firmado en forma física. Si los contratos se realizan mediante la plataforma SECOP II, no se diligencia el formato acta de inicio, atendiendo los cambios realizados por el ente administrador de la plataforma, en la cual se habilitó una nueva funcionalidad para iniciar la ejecución del contrato.



NIT 830077655
CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
facturacioncartera@panamericana.com.co
soluciones@panamericana.com.co
www.panamericanaoutsourcing.com
Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE –Resolución 200 del 27 de diciembre de2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RESPONSABLE DE IVA
 CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
 denoviembre de 2021
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA No:
 -4106887
 Página 1 de 1**

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del
 No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE /ADQUIRIENTE: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE CULTURA	UEN: UEN Gobierno
NIT: 890399011-3	VENDEDOR: MARIA TERESA CASTANEDA ESTUPIN
DIRECCIÓN: AV 2 NORTE 10 70	FECHA GENERACIÓN: 18/12/2025 16:26:17
TELÉFONO: 6531063	FECHA VENCIMIENTO: 17/01/2026
CIUDAD / PAÍS: CALI / COLOMBIA	FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH
CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002000431	CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	180006666	LICENCIA MICROSOFT SERVER 2025 1DEVIC.CL	MICROSOFT	180006666	0	7	250.600,00	1.754.200,00

MONTO EN LETRA
 *UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	1.754.200,00
BASE EXCLUIDA	1.754.200,00
TOTAL	1.754.200,00

NRO. ORD DE COMPRA:ORDEN DE COMPRA - 156612

OBSERVACIONES:

ORDEN DE COMPRA - 156612



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"


CUFE: 6cefdbc56f0f7e271752312f83fd4e8b7ecf943f0cee13d5ffccf32cff61bd3781d0620b68dab46885831ff2a59be3bb

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/12/2025 16:26


Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.306.823-4 | www.fymtech.com



A. DATOS GENERALES												
1. Contratista	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.				2. Ficha No.	25	OC	1113				
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	ORDEN DE COMPRA N° 156612				4. RUT/NIT	830,077,655			6			
5. Régimen Tributario Renta	Impuesto sobre la renta y complementario del Regimen Ordinario - Autorretenedor				7. Actividad Económica		Principal	4669				
6. Régimen Tributario Ventas	GRAN CONTRIBUYENTE						Contractual	4651				
8. Facturador Electrónico	SI (X)	NO ()			12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ()	NO ()				
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)					Res Numero:	Fecha Res:				
10. Tipo de Entidad	N/A			11. Orden	N/A	Código 04 ()	Código 05 (X)	Código 06 ()				
13. Organismo – Centro Gestor	SECRETARÍA DE GOBIERNO				14. CDP No.	3600012100						
15. Valor Total del Contrato	\$ 1,754,200.00				16. Valor IVA	\$	-					
					17. Impuesto Consumo	\$	-					
B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP												
CONCEPTO					20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%				
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				\$ 1,754,200	X		5.0				
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$202.781.528)					X		1.0				
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)						X	1.0				
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)					X		3.5				
	Pro-Bienestar del adulto Mayor-EA						X	2.0				
	Pro-Deporte y Recreación- ED						X	2.0				
	Pro-Justicia Familiar- EJ						X	2.0				
	Pro-Universidad del valle – EV						X	2.0				
	Pro-Hospital – EH						X	1.0				
	Pro-Unipacífico – EU Todo Tipo de Contrato						X	0.5				
Pro-Unipacífico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales					X	1.0						
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS					X		2.2*1000				
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF					X						
	Factor Multiplicador					X		2.0				
	RETE IVA – RI					X		15.0				
21. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799												
C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION												
22. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR					
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.					VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO					
5890900010					\$ 1,754,200.00							
2401010000							\$ 1,754,200.00					
24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN				26. VALOR		27. PORCENTAJE					
MEDIANTE ACTAS PARCIALES					1,754,200.00		100%					
PREVIO INFORME DEL SUPERVISOR												
28. OBJETO DEL CONTRATO												
Adquirir licencias de usuario CAL de Microsoft Windows Server 2025 Standard, versión 16 CORE, para acceder a los servicios del servidor del "Monitor de Inversiones ¡Pa' que Veáis!", de la Secretaría de Gobierno - Oficina de Transparencia.												
29. OBSERVACIONES												
30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO												
Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.												
INTEGRANTES					RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		RUT/NIT		
31. ELABORÓ	Firma: Tramite Virtual				32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	Firma: Tramite Virtual				33. REVISÓ TRIBUTARIA	Firma:TRAMITE VIRTUAL	
	Nombre: OMAR PRECIADO RODRIGUEZ					Nombre: CAROLINA RIVAS ESPINOS					Nombre:HENRY GUTIERREZ S	
	Fecha: 06-12-2025					Fecha: 06-12-2025					Fecha:06/12/25	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>1</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de Oferta: ORDEN DE COMPRA No. 156612	
Nombre del contratista: PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	
Documento de identificación del Contratista: 830.077.655-6	
MARIA ALEJANDRA PEDRAZA ORDUZA – Jefe oficina de transparencia	
Organismo: Secretaría de Gobierno	No. Teléfono: 6682530
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: 156612 Adquirir licencias de usuario CAL de Microsoft Windows Server 2025 Standard, versión 16 CORE, para acceder a los servicios del servidor del “Monitor de Inversiones ¡Pa’ que Veás!”, de la Secretaría de Gobierno - Oficina de Transparencia.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
28/nov/2025	30/dic/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión:	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$1.754.200)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$1.754.200	\$1.754.200	\$0	\$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:

La suscrita revisora fiscal Sara Milena Valencia Bernate con TP 224750-T indica que, mediante certificado fechado del 17 de diciembre de 2025, PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. NIT. 830.077.655-6, y de acuerdo con la planilla de aportes parafiscales No. 91979009 del 10 de diciembre de 2025, efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

La compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural


No. Planilla: N/A

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:

Operador: N/A

Fecha de Pago: N/A

Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Observaciones al informe contable y financiero: De acuerdo con el Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 artículo 3.2.2.1, Panamericana – Outsourcing, tiene plazo para pagar sus aportes de parafiscales hasta el 11° hábil de cada mes, lo anterior corresponde a los dos últimos dígitos de verificación

Por lo anterior, se acepta el certificado de parafiscales de fecha 17 de diciembre de 2025 y el pago de la planilla con fecha del 10 de diciembre de 2025.

5. INFORME TÉCNICO


RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE GOBIERNO las 7 licencias con base en las condiciones establecidas en la Orden de compra No. 156612 y que a continuación se describen:

Ítem	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada a la Fecha	Cantidad acumulada a la fecha
1	LICENCIA MICROSOFT SERVER 2025 1DEVIC.CL	Unidad	7	7	7

A continuación, se describen las actividades de supervisión, donde se verificaron aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en la ejecución del contrato, cumpliendo con las normas aplicables a dicha tarea y las cuales están alineadas según disposiciones presentadas en el Manual de Contratación de la Alcaldía de Santiago de Cali (numeral 14 – vigilancia contractual) y en donde adicionalmente se complementaron de acuerdo con la naturaleza y complejidad del presente contrato.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la ejecución del contrato mencionado anteriormente, suscrito con PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. y su representante legal Carlos Alberto Franco Ríos, la supervisora María Alejandra Pedraza Orduz, junto con el equipo apoyo a la supervisión, presentan el siguiente informe para realizar el pago de la Cuota 1.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Se veló por parte del supervisor y apoyo a la supervisión de la orden de compra No. 156612, por garantizar los resultados esperados en cumplimiento del objeto contractual como se puede evidenciar a continuación:


- Conocer la documentación producida en las fases de planeación y selección, de forma que pueda identificar la necesidad, las especificaciones y las consideraciones del valor por dinero que permitieron la selección del contratista

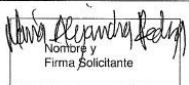

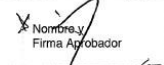
Una vez verificadas las licencias, se solicita al área encargada de la Secretaría para realizar la entrada al almacén de las 7 licencias.


VIGILANCIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE:


- Verificar que el contrato tenga el registro presupuestal de compromiso (RPC) y la planeación de los pagos previstos.

Se valida que el contrato de Panamericana cuenta con su respectivo registro presupuestal de compromiso (RPC) No. 4500394473 del 3 de diciembre de 2025, por valor de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$1.754.200), valor que corresponde a lo establecido en la orden de compra y en la programación del PAC, debidamente firmado por el ordenador del gasto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI Secretaría de Gobierno-Antes Sec General Registro Presupuestal de Compromiso	
RPC No. 4500394473 Beneficiario: 8300776556 PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. Contrato: OC 156612	Fecha de Contabilización: 03.12.2025 Fecha Impresión: 03.12.2025 Estado Liberación: Contabilizado Página: 1 de 1
Plazo del contrato HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones"	
Descripción ADQUIRIR LICENCIAS PARA LOS CONTROLADORES "CAL" DE OPERACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT WINDOWS SERVER 2025 STANDARD PARA LA OFICINA ASESORA DE TRANSPARENCIA	
Item 1 Apropiación: 4112/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.005.02.03.01.01/63010020004/BP260052921020107 Secretaría de Gobierno-Antes Sec General/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Sitio web de transparencia/Realizar la adquisición de software para Valor: 1.754.200 COP Proyecto: BP-26005292/1/02/01/07 Realizar la adquisición de software para CDP Asociados: 3600012100 Programación PAC DIC: 1.754.200	
Importe total: La suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS Valor: 1.754.200 COP	
 Nombre y Firma Solicitante	Elaboró:  Beatriz Eugenia Restrepo Martínez
	<input checked="" type="checkbox"/> Nombre y Firma Aprobador 

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		<p>MAJA01.04.03.P002.F003</p>	
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</p>		<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>



PANAMERICANA
OUTSOURCING S.A.

NTT 85007658
CL 12 428 59 - TEL: 601 231 8200
facturacionycartera@panamericana.com.co
soluciones@panamericana.com.co
www.panamericanaoutsourcing.com
Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 200 de 27 de diciembre de 2024
ALTERNATIVO DE RENTA - Resolución 10426 de 23/12/2023
RESPONSABLE DE IVA
CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DD-023769 de 29 de noviembre de 2021
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU/ ICA BOGOTÁ No. 4685, Tercer 11.54 X 1000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:
4106887
Página 1 de 1


Autorización de numeración de facturación electrónica: 187405287873 rango del No. 410000 al No. 413000 de fecha 20/04/2023 vigencia 24 meses.

<p>CLIENTE ADQUIRIENTE: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE CULTURA</p> <p>INT: 89039211-3</p> <p>DIRECCIÓN: AV 2 NORTE 10 70</p> <p>TELÉFONO: 652 1043</p> <p>CIUDAD / PAÍS: CALI / COLOMBIA</p> <p>CODIGO DEL CLIENTE: 000305431</p>	<p>VEN: LIEN Dieximo</p> <p>VENDEDOR: MARIA TERESA CAITANEDA ESTUPIN</p> <p>FECHA GENERACIÓN: 18/12/2025 16:28:17</p> <p>FECHA VENCIMIENTO: 17/01/2026</p> <p>FORMA DE PAGO: CREDITO ACH</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP</p>
---	--

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	COD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	12020258	IMPRESORA MICROSOFT SERVER 2025 T068742L	12020258	12020258	0	1	1.754.200,00	1.754.200,00
MONTO EN LETRA								1.754.200,00
UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CTE.								1.754.200,00
SUBTOTAL								1.754.200,00
BASE EXCLUIDA								1.754.200,00
TOTAL								1.754.200,00

NRO. ORD DE COMPRA/ORDEN DE COMPRA - 156612

OBSERVACIONES:



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA, EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.1740582171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A.

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: 6cefdb6568f7e271752312f83f4e8b7eef843f0ee13d5ffcf32c7651bd3761d0620b68dab46885831f2a59ba3bb

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/12/2025 16:26
Factura electrónica generada por eBULL / F&M Technology SAS NTT 300.308.823-4 / www.fymtech.com


- Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al Contratista, incluyendo el recibo de satisfacción de los bienes, obras y/o servicios objeto del contrato.

Se valida la entrega de:

- Factura electrónica de venta No. 4106887
- RUT vigente
- Copia de la identificación del Representante Legal
- Certificado de existencia y Representación legal vigente
- Planilla de pago
- Certificado de parafiscales, debidamente firmado por el revisor fiscal
- Copia de identificación del revisor fiscal
- Tarjeta profesional del revisor fiscal
- Realizar el informe de supervisión para el procedimiento de pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 6 de 7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

El presente informe de supervisión constata la revisión y el cumplimiento en la entrega de las 7 licencias.

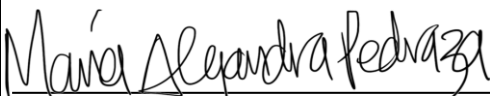
- Remitir al área encargada del organismo de realizar el trámite de pago ante el Departamento Administrativo de Hacienda y orientar al Contratista en cuanto a los mecanismos para consultar las retenciones realizadas en los pagos del contrato de acuerdo a los lineamientos del mismo organismo.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARIA ALEJANDRA PEDRAZA ORDUZ

Nombre y firma del Supervisor



ALBERTO TORRES JIMENEZ

Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de diciembre de 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.052.933

NUMERO

FRANCO RIOS

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1941

CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

05-ENE-1963 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Lucía
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA LUCÍA RENDIFO LOPEZ



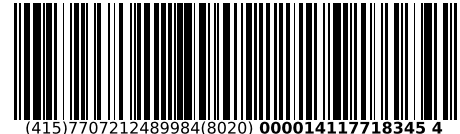
A-1500130-70133598-M-0017052933-20050112

0001805012M 02 138175590

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141177183454



(415)7707212489984(8020) 000014117718345 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 7 6 5 5

6

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 42 B 05

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 0 0 8 8 5

45. Teléfono 2

6 0 1 2 9 1 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 9 | 2 0 0 0, 1 0, 0 9

4 7 6 1 | 2 0 0 0, 1 0, 0 9

4 6 9 0 | 4 6 5 1

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de renta

23- Agente de retención en ventas

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 55. Forma 56. Tipo Servicio 2 3
57. Modo
58. CPC **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21
Recibo No. AB25782071
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA OUTSOURCING S A
Nit: 830077655 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01043952
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: suministros@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6012916900
Teléfono comercial 2: 6014305230
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6012916900
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005145 del 27 de septiembre de 2000 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2000, con el No. 00747848 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA OUTSOURCING S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de septiembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: La comercialización, venta, distribución, suministro de toda clase de bienes muebles, de forma particular útiles de oficina, papelería en general, papeles en todos los tamaños, textos escolares, libros en general, útiles y kits escolares, material discográfico, insumos para impresión, material para archivo, muebles escolares y de oficina, equipos para computo, equipos de impresión y fax, equipos de comunicación, equipos de micro tecnología, equipos de seguridad y vigilancia, dotaciones para empresas, bibliotecas, cafeterías, restaurantes, hoteles, hospitales, colegios y universidades, insumos y utensilios de aseo y cafetería, lomillería y cualquier equipo o artículo de ferretería tales como, artículos de caucho, accesorios y equipos contra incendio, equipos y herramientas para vehículos, elementos para rescate en alturas, equipos para rescate en estructuras colapsadas y equipos menores; la comercialización y distribución de dotaciones industriales, prendas de vestir de diferentes materiales, de producción nacional e importada, tales como: Trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, como cualquier otro utilizado en la industria y/o comercio; la importación y comercialización de cualquier tipo de productos y artículos de protección personal, de seguridad industrial y señalización, la comercialización y distribución de elementos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bioseguridad; la prestación de asistencias técnicas, asesorías y capacitaciones en seguridad y salud laboral, proyectos de ingeniería y realización de estudios para el sector industrial y de servicios, bienes destinados a la utilización y consumo de toda clase de empresas nacionales y extranjeras, así como la prestación de servicios que tales empresas requieran para su operación y funcionamiento tales como servicios de impresión, digitalización y administración documental, aseo y cafetería, administración de inventarios, contabilidad, sistemas, vigilancia, comunicación, archivo y otros, bajo la modalidad de outsourcing y proveeduría integral. Así como la fabricación, producción, importación, exportación, comercialización de artículos y material didáctico para preescolar, primaria, bachillerato, educación especial y tercera edad. La fabricación, producción, importación, exportación y comercialización de artículos para la educación, la recreación y el deporte, lo que comprende entre otras actividades: A. El procesamiento, compraventa, distribución, agencia y toda clase de transacciones comerciales e industriales. B. El establecimiento, administración, construcción, compraventa o alquiler de factorías, talleres, terrenos, lotes, oficinas, casa, o locales destinados a la educación, fabricación, producción, desarrollo, investigación, experimentación, o perfeccionamiento de los productos mencionados. C. La representación o agenciamiento de las entidades o personas nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas actividades y la distribución de sus productos o mercancías. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Presentarse por sí misma o con otras sociedades, en las licitaciones, concesiones o concursos para la prestación de los servicios que constituyen su objeto social; B) Adquirir, importar, exportar, o enajenar a cualquier título, dentro o fuera del país, toda clase de bienes muebles o inmuebles. C) organizar y mantener oficinas, depósitos, almacenes, bodegas en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior; D) Organizar entidades filiales para la distribución de los productos o la prestación de los servicios propios de su objeto social; E) Transformarse en otra clase o tipo de sociedad comercial de las reguladas por la legislación mercantil del país y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos; fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios, o absorber tal clase de empresas o compañías; F) Contratar los seguros o pólizas que se requieran en protección de los intereses de la sociedad o de los terceros con quienes se adelanten negociaciones a cualquier título y en general celebrar todo tipo de operaciones con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañías de seguros legalmente establecidas en el país o en el exterior; G) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; H) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares, conexos o complementarios al de la sociedad regida en los términos de los presentes estatutos; I) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos; J) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior, celebrar contratos de leasing o de factoring y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; K) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; L) Transigir, desistir e interponer todo tipo de recursos en todos los asuntos en que tenga interés frente a terceros; M) Renegociar sus obligaciones, celebrar operaciones de descuento o compra de cartera de entidades jurídicas o personas naturales ; N) Convenir alianzas estratégicas, hacer parte de consorcios o uniones temporales a efectos de ampliar las posibilidades de mercado y fortalecer su posición ante terceros si ello es necesario, para casos puntuales o para negocios por ramos y de carácter general. Ñ) prestar asesoría en los campos relacionados con su especialización. O) Establecer fábricas, bodegas, oficinas y laboratorios en áreas urbanas o rurales en cualquier parte del territorio colombiano tendientes a obtener las mejores técnicas que le permitan a la sociedad desarrollar sus productos de la manera más eficiente y rentable y aprovechar y utilizar sus propiedades rurales o urbanas destinadas para futuros ensanches en actividades propias del negocio. P) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios :1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue; 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos; 8) Servicios de tele-mercadeo y 9) Distribución de mercancía y Q) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación con ellos. Parágrafo primero. Garantía de las obligaciones de terceros. La sociedad, únicamente con la firma del gerente general, podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros. Igualmente se deja constancia de que la sociedad solo podrá con la firma del gerente general entregar sus bienes a título de dación en pago o a cualquier otro título a fin de cancelar con ellos obligaciones de terceros. Estas actividades estarán prohibidas para los suplentes del gerente así como para el representante legal para asuntos judiciales, salvo que obtengan autorización de la junta directiva para el efecto. Parágrafo segundo.- La capacidad de la sociedad se extiende a la celebración y ejecución de todo acto, contrato o negocio jurídico tendiente al desarrollo de su objeto social, pues, la indicación de los establecidos en este artículo es meramente enunciativa.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$3.531.189.000,00
No. de acciones : 3.531.189,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$3.531.189.000,00
No. de acciones : 3.531.189,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del Gerente General quien tendrá dos suplentes que los reemplazarán en sus faltas, absolutas, temporales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accidentales, y obrarán de manera simultánea, pero no conjunta, en desarrollo de la representación legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general de la sociedad ejercerá las funciones que se indican en el artículo siguiente y las que se requieran para el desarrollo y la ejecución del objeto social de la compañía en todo momento, sin limitaciones de ninguna naturaleza de manera tal que podrá comprometer a la sociedad sin requerir autorización de ningún órgano social. Por su parte, los suplentes del gerente, quienes podrán obrar de manera individual e independiente, requerirán autorización de la Junta Directiva cuando el acto a celebrar sea cualquiera de los que se indican a continuación: (a) Celebrar cualquier acto o contrato que por su cuantía sea o exceda la cantidad en pesos equivalente a Cuatro Mil Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. (b) para enajenar activos fijos de la compañía.

Atribuciones De Los Representantes Legales: Los representantes legales de la sociedad ejercerán las funciones que a continuación se indican y todas las que les sean complementarias o necesarias a fin de obtener que la compañía pueda desarrollar las actividades propias del objeto social, con las limitaciones del parágrafo del artículo anterior. En consecuencia, los representantes legales tendrán a su cargo la ejecución de las siguientes funciones: (a) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asambleas de Accionistas y la Junta Directiva; (b) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente; (c) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Compañía; (d) Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de salarios y prestaciones legales o extralegales, (e) Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; (f) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria. (g) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; (h) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, los estados financieros y los demás anexos o documentos exigidos por la Ley; (i) Rendir cuentas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de su gestión en la forma y oportunidades señaladas en la Ley, o cuando así lo exijan las Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva; (j) Crear los cargos que requiera la sociedad, nombrar a los empleados y fijarles su remuneración; (k) Velar por que los empleados de la compañía cumplan sus deberes, removerlos o darles licencias cuando lo juzguen conveniente; (l) Celebrar los actos o contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines; (m) Suscribir cuando lo considere necesario y en aras de fortalecer el desarrollo de las actividades sociales, convenio o uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas, sin importar su cuantía o naturaleza y sin necesidad de obtener autorizaciones previas para el efecto y (n) las demás funciones que le corresponden según los estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Alberto Echeverry	Manotas C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Gerente General	Del Aida Viviana Sandoval	Acosta C.C. No. 52173545

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229176 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Miguel Ernesto Sanchez Marin	C.C. No. 80195982
Segundo Renglon	Libardo Ospina Rondon	C.C. No. 19294442
Tercer Renglon	Olga Yamy Bonilla Rivera	C.C. No. 52156871

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 19 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647984 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	NARIÑO Y ASOCIADOS	N.I.T. No. 830099877 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 2570 del 25 de febrero 03213711 del 28 de febrero de
de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 4312 del 27 de marzo de 03225090 del 28 de marzo de
2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410299 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21
Recibo No. AB25782071
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 4690, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING
Matrícula No.: 02192908
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 42B 05
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING TIENDA VIRTUAL
Matrícula No.: 03706714
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21
Recibo No. AB25782071
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.219.016.177

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 10:01:21

Recibo No. AB25782071

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257820711F1AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Información básica de la planilla

Empresa:	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	NIT:	830077655
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2025
Número de Radicación:	91979009	Total a pagar:	\$79,971,100
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	Total de empleados:	114
Fecha de Pago:	10/12/2025	Número de Administradoras:	21

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO ITAU	Número Autorización:	1996589551
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	114		\$0	\$6,148,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	28		\$0	\$9,960,600
230301	800224808	Porvenir	49		\$0	\$18,409,100
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0	\$397,400
231001	800227940	Colfondos	7		\$0	\$2,244,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	24		\$0	\$15,035,700
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		\$0	\$164,200
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		\$0	\$157,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	107		\$0	\$11,024,800
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$114,000
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	1		\$0	\$76,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	21		\$0	\$2,084,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	22		\$0	\$5,762,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	25		\$0	\$2,413,400
EPS010	800088702	EPS Sura	15		\$0	\$1,743,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	21		\$0	\$1,858,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	6		\$0	\$661,000

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		\$0	\$120,300
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		\$0	\$62,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		\$0	\$919,600
PASENA	899999034	SENA	2		\$0	\$613,100
						\$79,971,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT. 830.077.655-6**

CERTIFICA:

RF-00122-GA-0569

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de diciembre de 2025, Con destino a **COVITEL**.

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00122-GA-0566

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Junio 2025 y el 30 de Noviembre 2025, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de Diciembre 2025, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT. 830.077.655-6**

RF-00122-GA-0570

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de diciembre de 2025.

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0567

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Noviembre del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2025	Diciembre 2025	92143307	\$1,559,144,200	10 de Diciembre 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

NIT: 830.077.655 - 6

RF-00122-GA-0568

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Noviembre del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2025	Diciembre 2025	91979009	\$79,971,100	10 de diciembre 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 17 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATE
APELLIDOS

SARA MILENA
NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+**
ESTATURA G.S. RH

27-MAY-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F
SEXO

Juan Carlos Galindo Yachá
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013 0051818334G 1 9997202178

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

224750-T

SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

Identificación Plástica S.A. 120014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

048755880568E807

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado